



**AGRICULTURA**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



**27 de octubre de 2021**



## **Monitor Zoosanitario**

### Contenido

**Colombia: Reporte de focos de *Salmonella Gallinarum* en aves de corral en varios Departamentos.....2**

**EUA: Actualización de los requisitos del plan de contingencia para los envíos en tránsito de animales vivos..... 4**

**Alemania: Reportes de casos de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N1 en una explotación y diversas áreas silvestres en las provincias de Schleswig-Holstein, Mecklenburg-Vorpommern, Bayern y Niedersachsen.....5**

**China: Nuevo plan para la reducción del uso de antimicrobianos veterinarios.....6**



## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

### Colombia: Reporte de focos de *Salmonella Gallinarum* en aves de corral en varios Departamentos.



Imagen representativa de la especie afectada  
Créditos:  
<https://www.piqsels.com/>

El Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), a través de un comunicado hizo un llamado a los productores avícolas para que implementen y fortalezcan de manera urgente medidas de bioseguridad en sus explotaciones, debido a la presentación inusual de casos positivos de *Salmonella Gallinarum* en Departamentos del país.

En el año 2021, el ICA ha atendido 28 notificaciones por un cuadro clínico compatible con salmonelosis, con un total de 15 (53.5%) casos positivos a la enfermedad, 10 con resultados negativos y 3 en proceso diagnóstico.

Los Departamentos más afectados por esta enfermedad son Cundinamarca (3 focos), Vichada (3 focos), Antioquia (2 focos), Valle del Cauca (2 focos), Córdoba (2 focos), finalizando con Santander, Cauca y Nariño cada uno con un foco.

La Gerente General del ICA señaló que, en el oriente del Departamento de Cundinamarca, en los municipios de Fusagasugá, Silvania y La Mesa; se han encontrado casos positivos, lo que indica que la enfermedad está teniendo una amplia dispersión.

Recomendaron a los productores llevar a cabo la vacunación de las explotaciones con casos confirmados y de forma preventiva en zonas de incidencia o de riesgo epidemiológico alto, asimismo el ICA aprueba el uso de la vacuna viva contra *Salmonella Gallinarum* en situaciones epidemiológicas complejas, como una estrategia de mitigación del impacto por la presentación de la enfermedad; sin embargo, solo está aprobada en explotaciones de gallinas ponedoras comerciales.

La Tifosis o salmonelosis aviar es causada por una bacteria conocida como *Salmonella Gallinarum* puede ocasionar grandes pérdidas económicas por la alta mortalidad en las aves y afectación de los parámetros productivos.

La presencia de esta enfermedad es de declaración obligatoria ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). Se considera con muy poco riesgo zoonótico.

En México, el último brote de tifosis aviar se presentó de manera aislada en aves de traspatio en noviembre de 2015. La Auto-declaración de México como país libre de pulorosis y tifosis aviar en las aves de corral fue en mayo de 2019.

En México es una enfermedad exótica y está considerada dentro del grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos



## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF, 29/11/2018).

De acuerdo al Módulo de consulta de requisitos para la importación de mercancías zoonosanitarias, se cuenta con las Hojas de Requisitos para:

Huevo para plato, clave 004-13-1191-COL-COL, Golosinas y botanas procesadas de ave para consumo animal clave 004-14-2573-COL-COL, y Palomas mensajeras, clave 004-04-2506-COL-COL. Procedentes de Colombia.

Referencia: Instituto Colombiano Agropecuario. (26 de octubre de 2021). La salmonelosis/tifosis aviar, una enfermedad que solo afecta a las aves y acecha las granjas avícolas. Recuperado de: <https://www.ica.gov.co/noticias/ica-control-salmonelosis-tifosis-aviar>  
ZOOT.120.005.04.27102021



## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



### EUA: Actualización de los requisitos del plan de contingencia para los envíos en tránsito de animales vivos.



Imagen representativa de la especie afectada  
Créditos:  
<https://www.piqsels.com/>

El Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS) del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) informó a través de una alerta de importación, la actualización de los requisitos del plan de contingencia para envíos en tránsito de animales vivos. La medida entra en vigencia inmediatamente.

Destacaron la simplificación de los requisitos actuales de los servicios veterinarios para los planes de contingencia establecidos, y que deben de presentarse con las solicitudes de permisos de importación para los envíos de animales que transitan por los Estados Unidos.

Debido a la consulta de las partes interesadas, las autoridades revisaron los requisitos existentes y se decidió que solo cierta información es necesaria para garantizar que los animales en tránsito reciben la atención adecuada, con la finalidad de hacer los procesos de solicitud de permisos de importación más eficientes.

Puntualizaron que todos los planes de contingencia presentados deben abordar los siguientes elementos:

- Información de contacto de emergencia del importador/corredor/transportista de animales durante la duración del tránsito en los Estados Unidos, desde el puerto de entrada hasta el puerto de salida;
- Información de contacto de un veterinario acreditado por el USDA disponible para emergencias durante la totalidad de los tránsitos por tierra y para cada aeropuerto permitido para los tránsitos por aire; y
- La confirmación por parte del importador de un plan para proporcionar agua a los animales durante las paradas de tránsito, en caso de que sea necesario en función de las condiciones y especies.

Por último, se recomendó que los planes de contingencia también aborden: transporte, contenedores de envío, densidades de carga, requisitos de espacio y protecciones ambientales, climáticas, ventilación, suministro de aire, y suministro de alimento.

Los servicios veterinarios del USDA APHIS y las oficinas portuarias deberán ser notificados sobre cualquier situación de emergencia.

Referencia: Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal. (22 de octubre de 2021). Import Alert: Update to Contingency Plan Requirements for Live Animal Transit Shipments. Recuperado de: <https://content.govdelivery.com/accounts/USDAAPHIS/bulletins/2f8c24d>  
ZOOT.002.228.04.27102021

## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



### Alemania: Reportes de casos de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N1 en una explotación y diversas áreas silvestres en las provincias de Schleswig-Holstein, Mecklenburg-Vorpommern, Bayern y Niedersachsen.



Imagen representativa de la especie afectada

El Ministerio Federal de Alimentación y Agricultura de Alemania, realizó cuatro reportes de notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), sobre nuevos casos de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N1 por el motivo de “reaparición de la enfermedad” en una explotación y diversas áreas silvestres en las provincias de Schleswig-Holstein, Mecklenburg-Vorpommern, Bayern y Niedersachsen.

De acuerdo con el primer reporte, se informó un total de 663 aves susceptibles, diez casos, diez aves muertas, 434 tuvieron que ser sacrificadas y eliminadas para prevenir la propagación de la enfermedad.

En el segundo, se informó un total de 122 aves silvestres susceptibles, seis casos y seis aves muertas.

En el tercero, se informó un caso en un pato (*Anatidae*) y un ave muerta.

En el cuarto, se informó un caso en una gaviota (*Laridae*).

Asimismo, se comenta que todos los eventos siguen en curso.

El agente patógeno fue identificado por el Instituto Friedrich-Loeffler, mediante la prueba diagnóstica de reacción en cadena de la polimerasa (PCR).

Esta enfermedad está considerada en el grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018), asimismo, de acuerdo con la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicana (VUCEM) durante el 2021, no se han reportado importaciones de productos de avícolas de este país.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). (27 de octubre de 2021). Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N1, Alemania. Recuperado: <https://wahis.oie.int/#/report-info?reportId=41718>, <https://wahis.oie.int/#/report-info?reportId=41714>, <https://wahis.oie.int/#/report-info?reportId=41716> y <https://wahis.oie.int/#/report-info?reportId=41712>  
ZOOT.026.059.03.27102021

## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



### China: Nuevo plan para la reducción del uso de antimicrobianos veterinarios.



Imagen representativa de la especie afectada  
Créditos:  
<https://www.ocu.org>

Recientemente, el Ministerio de Agricultura y Asuntos Rurales de China informo sobre su nuevo "Plan de acción nacional para la reducción del uso de antimicrobianos veterinarios (2021-2025)", el cual tiene como objetivo mejorar la gestión integral de los medicamentos antimicrobianos de uso veterinario para así reducir su uso en los sitios de producción para prevenir y evitar la resistencia a los antimicrobianos (RAMs).

Adicionalmente los puntos clave de este plan serán:

- Reforzar la supervisión del uso de antimicrobianos veterinarios.
- Prohibir la producción y venta de los promotores de crecimiento para piensos.
- Se controlará el uso utilizando un sistema nacional de trazabilidad.
- Se implementará un control para los residuos en los productos cárnicos.
- Se investigará de manera continua la resistencia a los antimicrobianos de las bacterias de origen animal.
- Se concientizará a los productores ganaderos y veterinarios sobre el uso.
- Se implementará un sistema de incentivos para reducir el uso de antimicrobianos veterinarios.

Referencia: Ministerio de Agricultura y Asuntos Rurales de China. (27 de octubre de 2021). 农业农村部关于印发《全国兽用抗菌药使用减量化行动方案（2021—2025年）》的通知。

[http://www.moa.gov.cn/govpublic/xmsyj/202110/t20211025\\_6380448.htm](http://www.moa.gov.cn/govpublic/xmsyj/202110/t20211025_6380448.htm)  
ZOOT.054.021.03.27102021

Recuperado:



**AGRICULTURA**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



# Monitor Peste Porcina Africana



**27 de octubre de 2021**



## **Monitor Peste Porcina Africana**

### Contenido

**Internacional: La Peste Porcina Africana, un reto para Latinoamérica.....2**

**Vietnam: Aprobación de dos proyectos de cría de cerdos para estabilizar la producción y el suministro al mercado ante los casos de Peste Porcina Africana.....3**



## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

### América

#### Internacional: La Peste Porcina Africana, un reto para Latinoamérica.



Recientemente, la empresa internacional MSD Salud Animal informó que presentará su segundo webinar de la serie de foros “PPA Talks”, para informar sobre la actualidad de la Peste Porcina Africana (PPA) en Latinoamérica y a nivel mundial, el cual tiene como objetivo difundir información para ayudar a la toma de decisiones y fortalecer los sistemas de vigilancia de cada país, para prevenir la introducción y propagación de la

PPA.

Durante este foro se abordarán los siguientes temas:

- PPA en China y Alemania: dos potencias de la producción porcina amenazadas, el cual será presentado por el Dr. Stephan von Berg Director Técnico Regional Global, Swine Europe, MSD Animal Health, para conocer la situación actual del mercado internacional de la carne de cerdo, siendo China el mayor productor e importador de carne de cerdo y uno de los países afectados por la enfermedad.
- Creando una cultura de bioseguridad en la producción porcina: un estudio de caso guatemalteco, el cual será presentado por la Dra. Abby López, responsable de Sanidad Animal – Toledo, el cual es uno de los mayores productores de carne de cerdo en Centroamérica. Durante esta plática se concientizará la importancia de una cultura centrada en la bioseguridad la cual ha permitido que esta zona sea libre de PPA.

Referencia: PPA Talks. (27 de octubre de 2021). Peste Porcina Africana: un reto real para LATAM. Recuperado de: <https://event.on24.com/wcc/r/3407840/BF83BDC2B6A2C46489C6C037D9C6DCA4> y <https://on24static.akamaized.net/event/34/07/84/0/rt/1/documents/resourceList1632498511311/msdasfwebinarsagendaespvfinteractivo11635261060161.pdf>  
ZOOT.052.612.03.27102021

## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

### Asia



#### **Vietnam: Aprobación de dos proyectos de cría de cerdos para estabilizar la producción y el suministro al mercado ante los casos de Peste Porcina Africana.**



Logo del Foro  
Créditos:  
<https://www.mard.gov.vn>

Recientemente, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Vietnam informó que en la provincia de Lam Dong se implementarán dos proyectos de cría de cerdos de alta tecnología con una inversión total de 385 millones de pesos (450 mil millones de dong) para reanudar las actividades de los sitios porcinos afectados por la Peste Porcina Africana.

El primer proyecto se llevará a cabo por la empresa Vi Na Farm Livestock JSC en una zona de 42 hectáreas con el objetivo de desarrollar una explotación moderna con 4 mil 300 cerdas reproductoras iniciales y con 10 mil primerizas por año, además de proporcionar al mercado 93 mil cerdos y 10 mil toneladas de carne al año.

El segundo proyecto se llevará a cabo por la empresa Me Non Production Trading Company en una zona de 20 hectáreas con el objetivo de desarrollar una granja con un mil 200 cerdas reproductoras para conseguir 32 mil lechones por año.

Ambos proyectos tienen como objetivo restaurar los sitios porcinos en toda la provincia para estabilizar la producción y el suministro al mercado.

Referencia: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Vietnam. (27 de octubre de 2021). Lam Dong approves two high-tech pig farming projects Recuperado de: <https://www.mard.gov.vn/en/Pages/lam-dong-approves-two-high-tech-pig-farming-projects.aspx>  
ZOOT.052.613.03.27102021